

# DIAGNÓSTICO

## Plan Estratégico Capital

La Municipalidad de Capital, junto a la ciudadanía y con el apoyo técnico del COPESJ y de la UIM abre el proceso de Planificación Estratégica Capital (PEC). Consideramos necesario darnos el tiempo para pensar en el futuro, e imaginar juntos la Capital de San Juan.

Siguiendo la vocación dialoguista que impuso el Acuerdo San Juan, convocamos a la participación ciudadana de los capitalinos. La agenda temática está organizada en 4 ejes estratégicos:

- Territorio: uso del espacio público, tránsito, ordenamiento de actividades, obras; etc.
- Desarrollo Social: ampliación de derechos, inclusividad, políticas públicas de género, discapacidad, fomento del deporte, la educación y el arte.
- Ambiente: protección de espacios verdes, promoción del reciclado, diseño de políticas públicas para la tenencia responsable de mascotas y educación ambiental.
- Economía: aliento a la radicación de empresas e industrias, empleabilidad, organización de polos comerciales en los distritos.

A ellos se suma un eje transversal de Gobernanza, que tiene como centro el fortalecimiento de las instituciones y la participación ciudadana.

En una serie de reuniones, escucharemos aportes que respondan a la consigna ¿Qué Ciudad queremos y cómo vamos a lograrlo?; aportes que serán puestos en la dimensión del mediano y largo plazo.

Como punto de partida, compartimos estos lineamientos del diagnóstico sobre el departamento y sus desafíos, por eje.

## EJE TERRITORIO

---

### **Capital es la ciudad más densamente poblada de San Juan**

Capital posee 30 km<sup>2</sup> y cuatro distritos: Trinidad, Concepción, Desamparados y Centro. En este último, se ubica el núcleo institucional, administrativo, financiero y comercial de la provincia. Al 2020 se proyectaban en el departamento 107.401 habitantes, lo cual arrojaba una densidad poblacional de 3.580,03 habitantes por km<sup>2</sup>, ubicándose primero a nivel provincial. No obstante, el departamento presenta una tendencia al descenso en la cantidad de población en los últimos veinte años.

Al 2010 en el departamento existían un total de 34.049 hogares en Capital. De los mismos el 73% eran casas tipo A (que no tienen piso de tierra, disponen de provisión de agua por cañería y de baño con descarga de agua) seguido por un 20% correspondiente a la categoría de departamento. El resto se distribuye en porcentajes muy bajos entre casa tipo B (rancho, casillas, piezas y locales no construidos para habitación). De los hogares relevados, el 65% eran propietarios de sus viviendas, mientras que el 20% son inquilinos, seguido por un 10% de ocupantes por préstamo.

Como característica distintiva, la Capital de San Juan posee un elevado nivel de construcciones en altura concentrando el 52% de los departamentos de la provincia. Esta tendencia a la verticalización comenzó hace varias décadas en búsqueda del aprovechamiento del suelo.

En cuanto a las condiciones de habitabilidad del parque habitacional de Capital, al año 2010, el 66,3% de las viviendas de Capital se consideraban de calidad constructiva satisfactoria, el 21,1% calidad básica, y el restante 12,6% se consideraban de calidad insuficiente. En cuanto a la cantidad y localización de barrios en la Capital, el 47% se concentra en Desamparados, seguido por Concepción y Trinidad con el 27% y el 23% respectivamente y un 3% en el distrito Centro.

Cabe mencionar que hay más de 1.600 parcelas sin edificar en Capital que representan el 13,5% de lotes baldíos del Gran San Juan.

### **Los ingresos y egresos de la ciudad**

En relación a usos del suelo, se pueden distinguir dos formas en la Capital. La zona central, reconocida con el nombre de Centro, donde el trazado urbano es de tipo damero y las manzanas se disponen según un plan orgánico, por medio de un sistema de avenidas. En esta zona existe un uso muy intensivo del suelo, destacándose la gran cantidad de edificaciones en altura.

La segunda zona, que rodea a la anterior, no presenta un patrón ordenado en su trazado. Si bien, en el centro de cada barrio se puede reconocer una forma de plano en damero, la articulación de los mismos con la ciudad ha estado condicionada y dificultada por el trazado de las grandes avenidas que envuelven el casco urbano. En esta zona prevalece el uso residencial del suelo, con barrios y villas.

Se calcula que 250 mil vehículos particulares ingresan al área céntrica por día. Además, se estima que unas 200.000 personas transitan a pie el micro y macrocentro.

En lo atinente a la red vial de la Capital se puede decir que se compone de 382 kilómetros. Capital es el único departamento de la provincia en tener asfaltadas el 100% de sus calles. Entre los proyectos destacados del municipio en materia vial se puede mencionar:

- Repavimentación de arterias claves como: calle Urquiza (tramo de Libertador a Central finalizado, tramo de Central a Córdoba en obra), Calle Juan Jufré de Avenida Rawson a Mendoza, Avenida Rawson desde 25 de Mayo a San Lorenzo, Hipólito Yrigoyen en el tramo comprendido entre Avenida Rawson y Aristóbulo del Valle, repavimentación de calle Salta de 25 de Mayo a Cortínez. En Trinidad se invirtieron más de \$10 millones en la pavimentación de calle Pueyrredón, la última gran calle de tierra de Capital, en el tramo de 9 de Julio a Sarassa. Junto al Gobierno Provincial Capital acordó la repavimentación de avenidas céntricas como Ignacio de la Roza, Córdoba y Libertador. Ya se concretó el tramo

de Ignacio de la Roza de Mendoza a España. Además, se restituyó la doble vía de circulación en Ignacio de la Roza en el tramo de Rioja a General Acha.

Todas estas arterias han sido intervenidas con el objeto de mejorar el ingreso y egreso de la Ciudad.

- El municipio cuenta con más de 760 km de veredas. La ordenanza municipal 3.796 del año 1992 dice que el propietario frentista de terrenos edificados o baldíos ubicados en todo el ejido de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan es responsable de construir y mantener veredas. No obstante, la Municipalidad ha encarado la tarea de construcción de veredas en zonas vulnerables donde nunca hubo veredas. Se trata de las villas Rioja Chica en Concepción; Fausto Carrasco, El Pino, Carolina (estas 3 en Trinidad) y la villa Safe de Desamparados, colindante con el barrio Santa Elena. Además, con el criterio de lograr una ciudad más caminable y en sintonía con la política de desaliento del tránsito automotor, Capital invertirá \$300 millones en reparación de veredas del microcentro, continuidad de rampas de accesibilidad, piso háptico y colocación de tapas de arbolado.
- Servicio de ECO y Monitores Urbanos: sistema que regula el estacionamiento en el microcentro, que es el área de mayor flujo vehicular. Tiene más de 5.220 boxes en la actualidad, abarcando 427 cuadras y 155 manzanas. Es un sistema que ha evolucionado a través de una app para la autogestión del conductor. Además, desde el año 2015, por decreto 0417, se sumó el servicio de Monitores Urbanos, un cuerpo especial de trabajadores que refuerzan el ordenamiento vial y el uso del espacio público, con capacidad para labrar actas de infracción. Son actualmente muy requeridos en los edificios escolares para ordenar los ingresos y egresos de alumnos que son retirados por sus padres en auto.
- Ciclovías: Para desalentar el flujo automotor, Capital proyectó en 2019 una red de ciclovías que cubre un recorrido de 30 cuadras. Con este proyecto se busca generar un recorrido seguro a lo largo de la traza y dar permeabilidad transversal a la ciudad conectando sus distintos barrios.
- En lo concerniente a Transporte público, es básicamente provisto por la Red Tulum y se encuentra en un proceso de reestructuración que precisa atender desafíos vinculados a la correcta implementación y adaptación del sistema. Las dos centrales de trasbordo se ubican en Capital. También reside en Capital la Terminal de Ómnibus de media y larga distancia.

### Servicios en la metrópolis

Por su condición de capital de la provincia, la ciudad debe atender a dos frentes de demandas: las de los vecinos residenciales y la de los sanjuaninos que pasan por el núcleo comercial, administrativo, financiero y sanitario que se asienta en la ciudad.

- Iluminación: En cuanto a la iluminación de la red vial Capital logró en diciembre de 2021 el objetivo de iluminar al 100% con luz blanca (en parte mercurio halogenado y en parte LED). Este año se encaró el programa Capital 100% Luz LED, con el objetivo de lograr una potencia lumínica óptima, más seguridad, mejor convivencia con el ambiente y disminuir el gasto económico. A junio de 2022, el alumbrado público de Capital era 51% mercurio halogenado (luz blanca) y el 49% LED. Tan solo en 2021 el municipio ahorró más de \$16 millones en costo energético, gracias al recambio de luminarias por tecnologías más eficientes.
- Recolección de residuos: Capital es el único departamento que cuenta con un sistema moderno y automatizado que permite recolectar los residuos domiciliarios de una

manera ágil y efectiva, utilizando contenedores herméticos y camiones con tecnología automatizada. Los contenedores se distribuyen 560 en Concepción y Centro, 145 en Trinidad y 563 en Desamparados. El municipio recoge diariamente 180 mil kg de basura domiciliar y 5 camionadas de basura de acequias y barrido, el objetivo en este servicio es que los residuos lleguen a disponerse 100% en contenedores.

Actualmente los residuos domiciliarios son gestionados conjuntamente por la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable y los gobiernos municipales. Capital pertenece a la Región I del Plan Estratégico de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PEGIRSU). El departamento realiza el tratamiento y disposición final de residuos en el Parque de Tecnologías Ambientales. La Dirección de Servicios de la municipalidad realiza recolección de residuos de toda la Capital a diario. Un 70% del departamento cuenta con recolección mecanizada y contenerización de residuos, mientras que en el 30% restante continúa con el sistema tradicional de canastos y recolección manual de bolsas de residuos. Además, se planifica semanalmente la limpieza de barrios y en los días sábados se ejecuta un abordaje especial de limpieza de residuos grandes, escombros o elementos en desuso. En cuanto a la recolección de residuos verdes, se planificó de martes a viernes.

La Municipalidad de Capital dispone y trata el 100% de los residuos generados en el departamento.

- Agua y cloacas: Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) se encarga de la administración, distribución y control de los servicios de agua potable y cloacas en la provincia de San Juan. La misma se encuentra estructurada en regiones, encontrándose la Capital dentro de la región denominada conglomerado Gran San Juan, junto a los departamentos Santa Lucía, Chimbass, Rivadavia y Rawson. El mismo se abastece mayoritariamente a partir de la planta de tratamiento ubicada en la localidad de Marquesado. En cuanto a las obras en ejecución, actualmente OSSE trabaja en las redes colectoras para proveer del sistema de cloacas a los barrios Bancario, Los Álamos, Universitario, Jardín Municipal, Nuevo del Bono, Los Tilos, Los Olivos, Federación de Viñateros y El Remanso. Asimismo, Capital acordó con OSSE un convenio de reparación de calzada y veredas en caso de intervenciones de OSSE en el ejido capitalino.
- Suministro eléctrico: La prestación del servicio de suministro eléctrico en Capital se encuentra a cargo de la empresa Energía San Juan SA. Al año 2019, existían 53.880 usuarios de suministro eléctrico registrados, los que representaban el 21,7% del total provincial.
- Gas: La empresa a cargo del abastecimiento y distribución de gas en la provincia de San Juan es ECOGAS a través de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. Al año 2010, el 83,6% de los hogares capitalinos utilizaban como combustible para cocinar el gas de red, seguido por un 14,9% de gas en garrafa. El resto, recurría a otros tipos de combustible, como leña, electricidad o carbón.
- Telefonía: Al año 2010 había telefonía móvil en el 84,9% de los hogares del departamento, mientras que en el 15,1% restante ningún habitante del hogar contaba con este servicio. En cuanto a Internet, para el año 2017, existían 151 antenas de telefonía en el departamento, de las cuales 70 poseía tecnología 4G posicionándolo en 1º lugar a nivel provincial, concentrando el 40,8% de las antenas de San Juan. Por último, cabe destacar que Capital se encuentra ejecutando las siguientes obras: \*San Juan Conectada: este proyecto contempla la ampliación de la red troncal de fibra óptica de la provincia, para convertirla en una red multipropósito de "48 pelos", con alta capacidad y disponibilidad. El Gobierno Municipal, en conjunto con el Gobierno Provincial, se encuentra ejecutando acciones e inversiones orientadas a la mejora de la infraestructura básica y equipamiento de conectividad. /\*Vecinos en Red y Wi-Fi gratis: son dos programas de la Municipalidad de Capital para mejorar la conectividad de los vecinos. El programa denominado Vecinos en Red, ofrece conectividad de datos y servicios digitales a más de 15 uniones vecinales en

Capital. Por otra parte, el programa de Wi-Fi gratuito en plazas y paseos cuenta con más de 12 puntos gratuitos de conexión.

- En lo referente a la calidad de conexiones domiciliarias a servicios básicos podemos señalar que al año 2010, de un total de 34.049 hogares, el 76,6% poseían calidad satisfactoria, el 11,0% calidad básica y 12,4% calidad insuficiente. En cuanto a la cobertura de servicios de agua, gas, electricidad e internet, esta abarca la totalidad del territorio metropolitano.

## EJE AMBIENTE

---

### **Uso del agua y mantenimiento de espacios verdes**

Dentro del departamento de Capital se encuentran 125 espacios verdes que son mantenidos por el municipio en los cuatro distritos. Desamparados es la localidad que concentra la mayor cantidad. Esto se debería a que esta es el área con mayor desarrollo residencial del departamento y que cada barrio que se ha construido incluía uno o más espacios verdes.

Cabe destacar que en la Capital se encuentran algunas de las principales áreas verdes de la provincia, como son la Plaza 25 de Mayo, el Parque de Mayo, los espacios forestados que conforman el Eje Cívico, como el recientemente inaugurado Parque Belgrano, y el anillo de la avenida Circunvalación con sus 100 hectáreas verdes.

Está proyectado, licitado y adjudicado el Ecoparque para transformar 5 hectáreas del predio del ex matadero en Concepción, en un moderno pulmón verde y espacio recreativo. Habrá juegos para niños y para adultos mayores, food trucks, dos playones para deportes, aparatos de gimnasia y calistenia, skatepark y hasta un anfiteatro.

Actualmente, Capital tiene una frecuencia de 2 riegos semanales, con un consumo de 14.000 litros de agua por espacios verdes. Se estima que el consumo de agua semanal sería de 3,5 millones de litros de agua. Todas estas demandas varían según la estación del año y la metodología de riego empleada.

### **Tenencia responsable**

Capital articuló en 3 ejes la problemática de mascotas y perros callejeros y así logró aumentar en un 80% su capacidad de esterilización de perros.

- En el aspecto público: Capital fortaleció el Centro de Zoonosis Municipal. Está equipado con un quirófano y tres veterinarios abocados a la esterilización, vacunación y desparasitado de caninos y felinos. Al año 2022 se realizó la esterilización de 4.321 caninos y felinos y la vacunación antirrábica y desparasitación de 7.161 animales en 39 barrios del departamento.
- En conjunto con proteccionistas: Por convenio con la Fundación Patitas Sin Hogar se ceden las instalaciones para que esterilicen perros callejeros. Se castraron 1800 animales en 2022.

- En conjunto con el sector privado: en octubre 2021 la Municipalidad de la Capital firmó un convenio con el Colegio Médico Veterinario de San Juan para que los vecinos del departamento puedan acceder a descuentos (del 39% al 46%) en la cirugía de sus perros, participando del mismo más de 10 veterinarias.

### **Control de vectores**

En términos de control de vectores, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia, junto con la Dirección de Salud de la Municipalidad de la Capital, llevan adelante acciones permanentes en el departamento. Específicamente, en términos de prevención del Chagas y el dengue, periódicamente se realizan por solicitud vecinal tareas especiales de limpieza de domicilios y peridomicilios, terrenos baldíos y descacharreo, como así también campañas de concientización y prevención.

### **Iniciativas sustentables**

Con el objetivo de armonizar la relación entre las actividades socioeconómicas y su impacto en el ambiente, actualmente el departamento de Capital posee múltiples iniciativas vinculadas a la promoción de la sostenibilidad ambiental que surgieron como respuesta a la necesidad de avanzar en la instalación de prácticas de uso racional de los recursos naturales.

Capital ha iniciado un proceso de despapelización de su administración interna, siendo el primer municipio de San Juan en trabajar con el expediente electrónico. Actualmente se puede tramitar de forma electrónica la Compra Directa, Regularización Dominial, Cambio de categoría de inmueble, Solicitudes de informes, Alta y Baja de parcelas, Cambio de titularidad, Rectificación de base de datos, Línea de cerco municipal y Generación de obleas de estacionamiento.

Además, en convenio con la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable Capital implementó una campaña de reciclado de hojas secas en forma de compost.

## **EJE DESARROLLO SOCIAL**

---

Al 2020 se proyectaban en el departamento 107.401 habitantes, lo cual arrojaba una densidad poblacional de 3.580,03 habitantes por km<sup>2</sup>. En el censo del 2010, Capital tenía una población de 109.123 personas, representativas del 16% del total provincial. Si se considera el grupo de departamentos incluidos dentro del área metropolitana Gran San Juan (AMSJ), la población alcanzaba un total de 494.639 personas, concentrando el 73% del total provincial, siendo importante destacar el peso poblacional del aglomerado metropolitano.

A pesar de ser uno de los departamentos más poblados de la provincia, la variación intercensal indica una tendencia al decrecimiento durante el período 2001-2010.



## **Polo sanitario**

El sistema sanitario público del departamento, se compone de siete establecimientos, tres de los cuales son declarados Organismos Descentralizados y Autárquicos del Estado; los mismos son el hospital Dr. Guillermo Rawson, el centro para la atención de niños y jóvenes con trastorno autista o psicosis denominado Centro Educativo Terapéutico Aurora Pérez y el instituto de prevención y asistencia de adicciones denominado Centro por la Vida. De los cuatro restantes, uno es el Instituto Provincial de Hemoterapia de San Juan (IPHEM) y los otros tres son Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) dependientes del Ministerio de Salud Pública. Cabe mencionar, que la Municipalidad de la Capital acompaña a las instituciones públicas antes mencionadas, para lo cual se dispone de una Dirección de Salud Municipal a cargo de la Secretaria de Gobierno. Los servicios que se brindan de manera gratuita son para aquellos ciudadanos que no posean cobertura y para aquellos capitalinos que posean obra social a un precio mínimo, los mismos son: ✓ Consejería VIH, ✓ infecciones de transmisión sexual y hepatitis virales ✓ Kinesiología ✓ Laboratorio ✓ Odontología

El departamento Capital cuenta con una importante dotación de infraestructuras y servicios que fomentan la integración y la inclusión de los ciudadanos capitalinos, fortaleciendo la cohesión social (CIC, CDIs, centros de jubilados, bibliotecas populares, etc).

## **Polo educativo**

Capital también posee una amplia oferta educativa de gestión pública y privada, que abarca todos los niveles obligatorios y no obligatorios, en todas sus modalidades (común, especial y de adultos). Para el año 2020 asistía a Capital el 27,5% de la matrícula provincial, siendo este el departamento que congregaba la mayor cantidad de alumnos de todo San Juan en sus tres modalidades. Esta matrícula posee la particularidad de no estar conformada únicamente por habitantes del departamento, sino que contiene a numerosas personas de toda la provincia que diariamente cursan sus estudios aquí.

## **Trabajo y empleabilidad**

Según datos del Censo Nacional 2010, de los 109.123 habitantes que habitaban en Capital, 69.672 de ellos se encontraban comprendidos dentro de la población en edad de trabajar (PET). De ese total, el 69,6% se encontraba ocupado al momento del relevamiento, el 25,5% se encontraba inactivo el 4,9% restante se encontraba en situación de desocupación. El gobierno de la Capital viene trabajando de forma activa y sostenida con la implementación de distintos programas de promoción del empleo. Además, se trabaja en el dictado continuo de capacitaciones orientadas a brindar nuevas y mejores herramientas para la empleabilidad de la comunidad departamental. Algunos de los programas antes citados son: ✓ P de Entrenamiento para el Trabajo ✓ Programa de Inserción Laboral (PIL Te Sumo) ✓ Promové tu oficio ✓ Programa de Formación y Capacitación ✓ Curso de Introducción al Trabajo ✓ Programa Potenciar Trabajo ✓ Aula virtual ✓ Jóvenes con más y mejor trabajo.

Los Programas de empleabilidad de Capital lograron vincular a más de 500 empresas privadas con más de 2800 jóvenes de 18 a 24 años de edad. De ese grupo quedaron efectivos 277 a julio de 2022.

## **Polo de Seguridad y Justicia**

La municipalidad de la Ciudad de San Juan es núcleo provincial de seguridad y justicia, con dispositivos municipales que contribuyen al orden público de la misma. Consecuentemente con su condición de Capital de la Provincia de San Juan, tanto la Corte de Justicia como el resto de las dependencias del Poder Judicial, excepto los Juzgados de Paz Letrados de los otros departamentos, se encuentran localizadas en el departamento. Respecto a la infraestructura de seguridad y orden público, Capital cuenta con tres dependencias policiales jurisdiccionales: la Comisaría Jurisdiccional Segunda en Concepción, la Comisaría Jurisdiccional Tercera en Trinidad y la Comisaría Jurisdiccional Cuarta en Desamparados. Por otra parte, el Municipio de la Capital cuenta con la Policía Comunal, un área responsable de la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas públicas destinadas a prevención y seguridad, trabajando en estrecha coordinación con la Policía de la Provincia de San Juan. Existe además el Servicio de Emergencias Municipal (SEM), responsable de la recepción, derivación y solución inmediata de emergencias vinculadas a vientos, lluvias que generan anegamiento, caída de ramas y árboles, siniestros, animales muertos, inundaciones, entre otros. Estas urgencias son atendidas de manera articulada junto con la Dirección de Protección Civil de la Provincia, Bomberos Voluntarios y la Policía de la Comuna Capitalina. Por último, cabe señalar que en el departamento Capital se encuentra el Cuartel de Bomberos de la Policía de San Juan, la sede de Gendarmería Nacional “Agrupación X San Juan” y la delegación provincial de la Policía Federal Argentina.

## **Polo artístico cultural**

Culturalmente se puede observar que Capital se encuentra consolidado como el núcleo artístico cultural de San Juan y cuenta con una amplia y diversa agenda que permite a la ciudadanía disfrutar de propuestas para todos los gustos. Aquí se encuentran las principales infraestructuras provinciales vinculadas al arte y la cultura, como son el Teatro del Bicentenario, el Auditorio, el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson, el Teatro Sarmiento, el Centro Cultural Amadeo Conte Grand, entre otros. Asimismo, el departamento cuenta con importantes estructuras municipales, entre las que se destacan el Teatro Municipal, el Centro Cultural Estación San Martín y el Museo de la Memoria Urbana, entre otras.

## **Polo deportivo**

La actividad deportiva de Capital cuenta con más de 60 instituciones con una importante infraestructura que se ha ido consolidando a lo largo del tiempo. Muchos de estos clubes cuentan con una destacada historia dentro de la comunidad, siendo no sólo sitios para la práctica deportiva, sino también espacios de contención y recreación social. La oferta se compone de distintos deportes como el fútbol, futsal, hockey sobre césped y sobre patines, patinaje artístico, natación, básquet, handball, vóley, boxeo, rugby, tenis, escalada, entre tantos otros. Además, el departamento viene desarrollando el Plan Escuela de Vida, que busca, junto a las distintas instituciones intermedias capitalinas, poner en valor el rol del deporte para la construcción de las personas, abarcando a toda la comunidad, más allá del género y/o la edad, todo ello en el marco de los distintos programas que dispone la Secretaría de Estado de Deportes de la Provincia. Según información del gobierno municipal, para el año 2021, unas dos mil personas fueron parte de las distintas propuestas deportivas de la Escuela de Vida.



## EJE ECONÓMICO

El departamento Capital se caracteriza por poseer una superficie netamente constituida por paisaje urbano, donde las actividades primarias son prácticamente inexistentes, con una alta concentración poblacional y de actividades socioeconómicas.

Dentro del ámbito económico se destacan los sectores secundario y terciario, especialmente lo inherente a las actividades comerciales y servicios, existiendo una importante concentración de las mismas. El sector comercial genera la mayor cantidad de puestos de trabajo del departamento.

### Comercio

Capital se encuentra consolidado como principal centro comercial y de servicios de toda la provincia. Con 4.719 contribuyentes inscriptos en el año 2022, presenta un grado de desarrollo y diversificación muy importante, que le otorgan independencia respecto a otros departamentos. Cuenta con numerosas tiendas de una gran variedad de rubros, tanto de tipo minorista como mayorista, una atractiva y completa oferta gastronómica y de entretenimiento, servicios financieros, estaciones de servicios, correo, entre otros.

En términos de servicios, Capital es la sede principal de prestación de servicios financieros y sociales de la provincia, principalmente en el área del microcentro.

### Turismo y cultura

El departamento Capital cuenta además con una gran cantidad de artesanos y emprendedores que comercializan sus productos en los distintos puntos fijos e itinerantes que el gobierno municipal ha dispuesto para ello. Se destacan el Paseo Artesanal Luisa Escudero, el Paseo Municipal de Artesanos, los 8 stands de la Peatonal, la Feria de las Pulgas y el Paseo de las Palmeras. En pandemia, la Secretaría de Cultura realizó un registro voluntario de artesanos y emprendedores, hay 800 personas inscriptas.

Dentro de las actividades terciarias, el turismo tiene un lugar preponderante, con un gran potencial de crecimiento y consolidación.

La Ciudad de San Juan, además de ser la capital provincial, es el núcleo turístico y el departamento más desarrollado en dicho sentido. Su propuesta turística es amplia y consolidada, destacándose sus atractivos histórico- culturales, como monumentos, museos y templos religiosos, entre otras construcciones de interés arquitectónico. La oferta se completa con sus espacios verdes, su oferta gastronómica y una agenda turística, cultural y deportiva que incluye numerosas actividades, festividades y eventos.

### Oferta gastronómica

Al año 2020 en Capital existían 110 establecimientos con una capacidad de 9.281 cubiertos, representando el 34% del total provincial en términos de cantidad de establecimientos, el 39% en términos de capacidad (cubiertos), y posicionándose como el departamento con mayor cantidad de establecimientos y capacidad gastronómica (cubiertos). Para proporcionar información turística la Capital cuenta con 3 oficinas/centros de información turística, 2 de gestión provincial y 1 de gestión municipal.

En el departamento Capital se destaca el rubro de la industria manufacturera, existiendo 310 industrias de este tipo, entre las que se destacan las fábricas de elaboración de alimentos y bebidas.

## EJE GOBERNANZA

---

Capital es municipio de primera categoría y cuenta con su propia Carta Municipal. En conformidad con lo establecido en la Constitución Provincial y en su Carta Municipal, el Gobierno de Capital se estructura en un departamento ejecutivo, representado por el intendente, y un departamento deliberativo, ejercido por un Concejo Deliberante de 12 concejales. El Gobierno Municipal de la Capital ha explicitado su compromiso con un modelo de gestión basado en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Para esto, se ha trabajado en el diseño e implementación de sistemas de información y herramientas de control y evaluación de políticas públicas que han sido puestos a disposición de la ciudadanía. En este sentido, en noviembre del 2020 se creó mediante la Ordenanza Municipal N°13.258, el proceso de Presupuesto Participativo Ciudad Activa de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, el cual consiste en un proceso de participación vecinal, en el que la comunidad debate y decide el destino de un porcentaje afectado de los recursos del Presupuesto Municipal para proyectos de obras urbanas.

El municipio es en esencia una organización pública prestadora de servicios. Capital a diario desarrolla una serie de actividades que permiten el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana. En tal sentido nuestras 10 principales prestaciones son:

1. Limpieza de espacios públicos y recolección, disposición final y tratamiento del 100% de los residuos generados en el departamento.
2. Mantenimiento de 125 espacios verdes y arbolado.
3. Alumbrado de la vía pública (100% luz blanca y en proceso de reconversión energética a 100% LED).
4. Señalización vial y semaforización.
5. Infraestructura pública (382 kilómetros de pavimento).
6. Control del uso del espacio público (algunas iniciativas son el servicio de ECO, monitores urbanos, policía comunal).
7. Control de la actividad comercial (4.719 contribuyentes inscriptos en el año 2022).
8. Control de vectores y zoonosis (Chagas, esterilización de mascotas, campañas de vacunación antirrábica, campañas de desratización y de descacharreo en prevención del dengue).
9. Promoción de la empleabilidad, turismo y la cultura.
10. Contención y asistencia social.